



Andalucía

Huelva

SECRETARÍA COMUNICACIÓN E IMAGEN

MARISA FERNANDEZ SANTIAGO SECRETARIA GENERAL DE LA FSP UGT HUELVA

OPINIÓN: NOS GUSTARÍA QUE COMO MÍNIMO EL 90% DE PERSONAS EMPLEADAS PÚBLICAS DEMOSTRARAN SU RECHAZO A LAS MEDIDAS DE AJUSTE EL DÍA 8 DE JUNIO EN LA HUELGA

La Federación de Servicios Públicos de Huelva a la que represento ha mostrado su indignación, ante el Decreto publicado para el ajuste del déficit económico, entendemos que con estas medidas, no se soluciona la crisis, ya que frena el consumo y limita la recuperación económica, debido a la pérdida del poder adquisitivo de los empleados/as públicos/as de este país.

Por otra parte, con estas medidas sólo pagan los más débiles económica y socialmente hablando, el paro no se va a ver reducido, al frenar las inversiones locales, y rompiéndose además el diálogo social, y la negociación colectiva.

Los sectores de la sanidad, autonómica, administraciones locales, agencia tributaria, tráfico, seguridad social, empresas públicas, etc. compuesta por personas entregadas al servicio a los ciudadanos/as, y que no dejan de tener un sueldo base que va desde los 500 E hasta los 1.161E, se van a ver afectados en un descuento anual de media el 5% de la masa salarial.

Quiero reivindicar la figura del empleado/a público/a, que ha sentido un atentado con estas medidas, a los derechos consolidados durante tantos años mediante la negociación colectiva, generando una ruptura del diálogo social.

Entendiéndose que este puede ser el primer paso de una sociedad en la que los valores sociales están comenzando a destruirse

Queremos que la Huelga convocada para el día 8 de Junio, sea secundada como mínimo el 90% de los empleados y empleadas públicos/as en España, para que se demuestre que nos importa que el gobierno nos haya quitado el valor que debe de tener en esta sociedad los servicios públicos.

Por otra parte, están todas las demás medidas antisociales, como el recorte en los derechos para los/as dependientes/as, la imposibilidad de anticipar las jubilaciones, la congelación de las pensiones, incumpliendo el Pacto de Toledo que ha estado vigente durante quince años, medidas anticrisis sin precedentes en nuestro país..

Nuestro sindicato está convencido, que se podían aplicar otras medidas para reducir el déficit, así el recorte del gasto militar, recuperar impuestos como el de patrimonio, gravar las grandes fortunas, exigir al sector financiero responsabilidad con la ciudadanía, en fin una serie de medidas que nos nos han dado oportunidad de debatir, ya que nada de este Decreto ha sido consensuado con los sindicatos.